

REMISIÓN CIRCULAR NÚMERO CUENTA GASTOS DEL PROCESO. RADICADO: 2024-00033-00

Despacho 03 Tribunal Administrativo - N. De Santander - Cúcuta
<des03tanstd@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 8/05/2024 11:30 AM

Para:mayorgajavier@myrsas.com <mayorgajavier@myrsas.com>

 1 archivos adjuntos (440 KB)

Circular DEAJC20-58 Cuentas FMDJ.pdf;

Cordial saludo:

En atención a su solicitud presentada en ventanilla del aplicativo samai, adjunto al presente Circular DEAJ 20-58 DEL C.S.J.

En el punto 10 se encuentra el número de cuenta para consignar gastos procesales.

Atentamente,

Martha Edith Acevedo Suárez
Escribiente Nominado Despacho 03